

JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA

Nació en Puebla, Pue., el 22 de mayo de 1756. Murió de un ataque de apoplejía, el 23 de marzo de 1817, en México.

Es autor de la famosa obra *Biblioteca Hispano Americana Setentrional o Catálogo y Noticia de los Literatos que nacidos o educados o florecientes en la América Setentrional Española, han dado a luz algún escrito...* De esta obra que inició desde 1790, se publicó en vida de Beristáin un solo tomo, en 1816; de ese año a 1821 se imprimieron los otros dos volúmenes, todos los cuales comprenden 3217 escritores ordenados alfabéticamente y acompañados de datos biográficos. La segunda edición la hizo Fortino Hipólito Vera en 3 volúmenes, Amecameca, Tip. del Colegio Católico, 1883. El tomo cuarto que comprende los anónimos, las ediciones hechas por el Dr. Félix Osores y otras más, lo preparó y publicó José Toribio Medina, con una introducción bio-bibliográfica, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1897, LIII-199 p. El mismo Medina publicó ahí una completa biografía, aprovechando los datos autobiográficos que el mismo Beristáin consignó en su primer volumen.

Después de la obra en cierge de Bermúdez de Castro y de la espléndida de Eguiara y Eguren, la de Beristáin representa el esfuerzo bibliográfico más importante en orden de aparición y el inventario cultural mexicano más notable hasta su época. Brillante orador, de ideas bastante acomodaticias, contrario al movimiento de independencia que él mismo impulsara. Su prólogo de la *Biblioteca* es, fuera del elogio político, una pieza importante.

Se han ocupado de él, a más de Medina, Sosa y otros, Jesús Galindo y Villa en *Serie cronológica de los Deanes de la Catedral de México*, México, Imp. de *La Voz de México*, 1891, 72 p.; Joaquín García Icazbalceta en *Memorias de la Academia Correspondiente de la Española*, reproducidas en el *BBSHCP*, con el título: "Las Bibliotecas de Eguiara y Beristáin", nos. 37, 15 jun, 1955 (Suplemento) p. 4-6; 39, 15 jul. 1955, p. 4 y 41 de 15 agost. 1955, p. 5-6.

Más recientemente tenemos los estudios de José Miguel Quintana, "Libros y librería en la época de Beristáin de Souza (1794-1817)" *BBSHCP*, no. 89, 8 dic. 1956, p. 1, 5; Daniel Muñoz y Pérez, "Mariano Beristáin de Souza, 1756-1957", *BBSHCP*, nos. 62, 1o. jul., 1956, p. 1, 5; 64, 1o. agost. 1956, p. 1-2; 69, 15 oct., 1956, p. 2, 8. Luis González y González en el prólogo de las *Fuentes de la Historia Contemporánea de México*, 3 v. I. *Libros y Folletos*, Estudio preliminar, ordenamiento y compilación de... con la colaboración de Guadalupe Monroy y Susana Uribe, México, El Colegio de México, 1961-1963, I-XXIV-XXVII.

Fuente: José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca Hispano Americana Setentrional*. 2a. ed., 3 v. Amecameca, Méx., Tipografía del Colegio Católico, 1883. I-I-XVIII.

LA CULTURA EN NUEVA ESPAÑA

En Valencia, a donde, por singular dicha mía, me trasplantó de tierna edad el gran prelado español, el Exmo. Sr. D. Francisco Fabián y Fuero, cuando de la mitra de la Puebla de los Angeles, mi patria, pasó promovido a aquel arzobispado; leí por la vez primera la *Biblioteca Mexicana*, que dio a luz en México el año de 1755, el Ilmo. Eguiara, maestrescuelas de esta metropolitana y obispo electo de Yucatán. Mas como era un tomo solo, comprensivo únicamente de las tres primeras letras del abecedario de los nombres de los escritores mexicanos, quedé inquieto y deseoso de haber a las manos los siguientes, que creía yo también publicados. Y cuando el sabio D. Gregorio Mayans, (a quien por fortuna alcancé vivo y a quien merecí lecciones de literatura y de buen gusto) me desengañó de que la obra de Eguiara ni se había continuado, ni menos concluido; no sólo fue grande mi pesar, sino que concebí desde entonces deseos de continuarla y concluirla. Pero ni las precisas atenciones y estudio de mi carrera escolástica me daban lugar a esta dedicación; ni jamás me persuadí a que una obra de esta naturaleza podía desempeñarse, ni aun medianamente, a dos mil leguas de la América.

Es verdad que regresé a ésta el año de 1790; pero es igualmente cierto que en el siguiente de 91, me volví a España, y que mis apuntamientos y manuscritos, que entonces formaban mi corto caudal literario, se perdieron, ya en la Coruña, o carrera de Buenos Aires, y ya en el naufragio que padecí en los bancos de Bahama. En fin, yo no volví a pensar en biblioteca, ni en escritores de América hasta el año de 1794, en que por la piedad del rey me vi sentado en una canongía de la metropolitana de México. Desde entonces mi primer cuidado fue solicitar los manuscritos que Eguiara pudiera haber dejado, para continuar su biblioteca: y al cabo de algún tiempo sólo pude hallar en la librería de la iglesia de México cuatro cuadernos en borrador que avanzaban hasta la letra J, de los nombres de los escritores, pero está tan incompleta, que no llegaba a los Josephs, y aún entre los Joannes faltaban muchos, como por ejemplo, Joannes Palafox, Joannes Parra, Joan-

nes Salcedo, Joannes Villa, etc. Sin embargo me pareció un hallazgo precioso, de que no volví a lograr semejante hasta fines del año 815, en que concluida ya mi biblioteca, se encontraron varios manuscritos, copias de los cuatro cuadernos expresados, y varias cartas y documentos originales, pertenecientes al mismo objeto, entre los papeles de la testamentaria del Dr. Uribe, penitenciario de México, que su albacea el Ilmo. Sr. Marqués de Castañiza, obispo electo de la Nueva Vizcaya tuvo la bondad de poner en mis manos. Confieso que si años antes hubiesen parecido algunos de ellos, me habrían ahorrado mucho trabajo; pues tuve que buscar en las fuentes muchas de las noticias, que aquí se hallaban ya recogidas, especialmente por lo que toca a Guatemala, Caracas, la Habana y Zacatecas; pero me fue muy agradable encontrar los Catálogos que el Illmo. Eguiara cita con frecuencia en su tomo impreso, y en sus manuscritos, el uno de los *Escritores Angelopolitanos* de Bermúdez de Castro, y el otro de los *Franciscanos de Guatemala* del P. Arochena.

Desesperanzado pues, el año de 96, de hallar manuscrita la continuación de la *Biblioteca Mexicana* impresa, resolví emprender la formación de esta mía bajo otro plan y método que la de Eguiara; y registré para ello todas las historias de la América, todas las crónicas generales de las órdenes religiosas, y las particulares de las provincias de la Nueva España y distritos de los arzobispados y sufragáneos de Santo Domingo, México y Guatemala; porque mis fuerzas no me permitían extenderme a la América meridional: vi todas las bibliotecas impresas y manuscritas de dichas órdenes, y las seculares de D. Nicolás Antonio, Antonio León Pinelo, Matamoros y otros. Visité y examiné por mí mismo las librerías todas de México, que pasan de diez y seis, y las de S. Angel, S. Joaquín, Tezcucuo, Tacubaya, Churubusco, S. Agustín de las Cuevas, Tepozotlán y Querétaro, encargando igual diligencia a algunos amigos de las ciudades de la Puebla, Valladolid y Guadalajara, que a la verdad no tomaron con empeño mi encargo, y que me han perjudicado más con su indolencia, que con haberse excusado desde el principio. Además, adquirí noticias auténticas de lo que podían encerrar los archivos, aunque éstos no se me franquearon, como era de esperar, por afectados misterios y escrupulosidades impertinentes, cuando es constante, que en algunos de ellos ha habido tanto descuido, que lo más precioso que contenían, está ya en poder de los extranjeros.

Con tales auxilios, y sirviéndome de pauta en lo sustancial la *Biblioteca Hispana* de D. Nicolás Antonio, comencé a escribir esta *Hispano Americana*. No quise empero escribirla en latín, porque creí que no era ya tiempo de hacer tal agravio a la lengua castellana, y porque estaba persuadido a que debía escribirse en lengua vulgar una obra, cuya lectura podía interesar a muchas personas más de las que saben o deben saber de la lengua latina. A más, que es una imprudencia privar a mil españoles de leer en castellano la noticia de sus literatos, porque la puedan leer en latín media docena de extranjeros: los cuales, si la obra lo merece, saben buscarla y leerla aunque esté escrita en el idioma de los chichimecas.

Tampoco me acodomó el método de poner los escritores por el alfabeto de los nombres, y preferí colocar los míos según el orden alfabético de los apellidos, mucho más cómodo para los que por lo común buscan en los diccionarios los apellidos y no los nombres de los sujetos. Y es cosa clara que entre los eruditos se saben los apellidos de los escritores, como Escaligero, Erasmo, Noris, Belarmino, Milton, Fenelon, Bossuet, así como Vives, Torquemada, Mariana, Cervantes, Lope de Vega, etc., y ciertamente que no son todos los que saben, o se acuerdan de pronto de los nombres de éstos.

Advertí también que el estilo de Eguiara es hinchado, y su método muy difuso, y que se detiene en largos pormenores de las virtudes privadas de muchos, que al cabo no escribieron sino un Curso de artes, o unos sermones: que es regular (dice Eguiara con frecuencia) se conserven en manos de sus discípulos y compañeros de hábito. Y me dispuse a apartarme, lo posible, de este defecto, proponiéndome por sistema no hacer mención de semejantes manuscritos, sino rara vez, y cuando o su número fuese muy considerable, estuviesen en idiomas de los indios, o constase de su paradero, o hubiese el autor publicado o escrito otros opúsculos más interesantes.

Es verdad que me aprovecho de los mil artículos que Eguiara dejó impresos y manuscritos; pero lo es igualmente que al traducirlos al castellano, los he descargado y limado y corregido; y que a esos un mil he añadido más de dos terceras partes. Por lo que sin defraudar de su verdadero mérito al respetable autor del tomo impreso de la *Biblioteca Mexicana*, a quien me confieso deudor del pensamiento, me atrevo a aspirar al nombre de autor de una obra nueva.

Ni era sola esta gloria vana la que me impelía a emprender un trabajo, que ha inmortalizado la memoria de tantos li-

teratos de todas las naciones y de todos los siglos juntamente con la de los que han procurado resucitar y conservar sus nombres, sus patrias, sus empleos, sus virtudes y sus escritos. Pues aunque es verdad que nada podía ser más lisonjero que un estudioso criado en las academias y entre los libros, que el dejar su nombre, aunque fuese de letra minúscula, en la lista de los Gerónimos, Focios, Senenses, Anastasios, Nicolaos, Antonios, y otros bibliotecarios; con todo eso no era la mía, sino la ajena gloria, la que yo buscaba: la gloria de mi madre España, y la de su hija mi patria la América Española.

Consideraba yo por una parte el esmero y generosidad con que desde el descubrimiento del nuevo mundo por el celo de los reyes católicos, se habían sembrado en estas provincias con la doctrina de la religión cristiana, las semillas de todas las ciencias; y veía por otra los copiosos frutos, que en ella habían producido la religión y las letras. Y cuando esto tanto me complacía, no podía llevar en paciencia que los extranjeros tuviesen al cabo de trescientos años formada una tan confusa y mezquina idea de la ilustración de los españoles americanos. Por que ¿qué cosa más vulgar entre aquéllos, que el que el gobierno español solamente había pensado en aprovecharse de las minas de las posesiones de Ultramar? ¿Qué su sistema político había sido y era el mantener en la ignorancia y barbarie estos pueblos, para conservarlos? ¿Qué cerraba en ellos la puerta a los libros y a los sabios, no españoles? ¿Y qué de estos solamente enviaba a las Américas frailes groseros, que supiesen enseñar un catecismo?

¿Y cómo leería yo sin disgusto la extrañeza que causaba a los eruditos europeos que en la América hubiese un hombre sabio, y que en ella se cultivase la poesía? Léase la dedicatoria del *Magneticum Naturae Regnum* del docto jesuita Kirker; léase la carta del abate Lami, impresa al principio del opúsculo, *Musa Americana* del jesuita americano Abad; y se verá que ni Kirker, ni Lami tenían una idea exacta, ni aun regular de la ilustración de la América Española. Mas que extraño puede parecer esto en los extranjeros, cuando el célebre español, Manuel Martí, dean de Alicante, en una de sus, por otra parte, bellas cartas latinas, se arrojó a escribir que en México no sólo "no había Academias, Bibliotecas, ni sabios, pero ni quien quisiera saber". Esto ciertamente si es injurioso a los españoles americanos, es caluminoso al mismo tiempo a su madre España, que desde el principio trató generosamente de propagar en sus nuevas provincias los mismos estu-

dios y ciencias, que ella cultivaba en Salamanca, Valladolid y Alcalá.

Pasma a la verdad la general ignorancia, que de las cosas de la América, y especialmente de su cultura literaria, se ha tenido en la Europa, y la desvergüenza con que se ha mentido por los mismos que tenían obligación de saber el verdadero estado en que se hallaban estas regiones. Un Fr. Antonio Delgado, franciscano de Castilla, publicó el año de 1598, en Toledo un libro intitulado: *Regla y arancel de preladados*; y en la dedicatoria al presidente del consejo de Indias, D. Pablo Laguna, se explica así: "He hecho el oficio de Comisario general de Indias, y considerando que no tienen allí Universidades, donde consultar y resolver las dudas que se les ofrezcan, trato en este libro de las que más importan." ¿Pues es posible que un comisario general de Indias ignorase que en México, capital y centro de las provincias franciscanas del Santo Evangelio, de Michoacán, de Zacatecas, de Guatemala, de Yucatán y de Jalisco, había universidad literaria como la de Salamanca, erigida desde el año de 1553, y que en Lima capital del Perú se hallaba otra fundada en 1551? Ignoraba el P. Comisario que en México estaban los doctos franciscanos "Agia, Basac, Bautista, Daciano, Focher, Gabalda, Gilberti, Olmos, Oroz, Rodríguez, Sahagún, Salinas, Torquemada, Zárate", y otros mil teólogos y canonistas excelentes, con quienes podían consultar sus dudas los religiosos menos instruidos, que acaso tenía ánimo de enviar a las Indias el P. comisario? Por eso creo yo que hicieron muy bien en no conferirle en propiedad la comisaría. Y esta biblioteca desmentirá en los artículos citados y en otros muchos la escasez de hombres, con quienes se podían consultar las dudas que supone el P. Delgado.

¿Ni cómo podían saber de la América, aunque han escrito de ella más de lo que debieran, el prusiano Paw en sus *Reflexiones*, Marmontel en sus *Incas*, Raynal y Robertson en sus *Historias*? Y aunque ya les rebatieron con mucha razón y con mucha gracia los abates Nuix y Clavijero, esta biblioteca convencerá a sus apasionados de los embustes y vaciedades que escribieron. ¿Y qué diremos de los dibujos impropios de la colección de Teodoro Bry?, ¿de las estampas de Gages y Prevost? y de los elefantes en que pintó montados a los embajadores de Moctezuma el francés, autor de la *Galería del mundo*? Con semejantes patrañas se ha engañado a los bobos de Europa, sin temor a la risa ni a la censura de los sabios de uno y otro mundo.

Pues acaben de conocer los que creen que España tiene sus posesiones de América en el mismo estado de barbarie, en que las halló, y en que tienen las suyas otras naciones: acaben, repito, de desengañarse a vista de esa biblioteca de que sin embargo de la distancia que separa esta parte de América de la Europa culta, y a pesar de lo delicioso de estos climas, que, según ellos dicen, inclinan al vicio, a la molicie y a la ociosidad, a pesar en fin de la escasez de imprentas (no tanta como se cree, pues en México hay cuatro corrientes; y hay dos en la Puebla, y hay imprenta también en Veracruz, en la Habana, en Guadalajara y en Guatemala) y de la suma carestía del papel; en la Nueva España se estudia, se escribe y se imprimen obras de todas ciencias. Vean claramente que España envió a la América no frailes ignorantes, sino maestros de las órdenes religiosas, doctores de Alcalá, de Salamanca y de París; que fundó universidades, colegios y academias; que erigió cátedras de teología, de jurisprudencia, de medicina, de matemáticas, de retórica, de poesía y de lenguas, y que ha fomentado activamente las letras, y premiado a los sabios con generosidad.

No era aquí de mi instituto principal, el hablar de los indios conquistados. Pero ¿cómo dará fe al autor del *Nouveau Dictionnaire historique portatif*, que dice que Cortés y demás conquistadores españoles “trataron a los indios como a bestias, y que les enseñaron mil supersticiones”, el que lea en esta biblioteca los artículos “Alva, Adriano, Antonio, Berardo, Pomar, Plácido, Pimenteles, Ribas, Contreras, Chimalpain, Gante, Valeriano”, y otros mil? Ni quien será aquel que crea al descomunal impostor conde de Boulainvilliers, que en la pág. 366 de su *Banquete* mintió así: “¿qué hicieron los españoles en la América?” “Nada otra cosa que bajo pretexto de religión matar 12 millones de indios?” Hasta el docto Bergier se alucinó con los dicharachos de sus paisanos, y tuvo la debilidad de estampar en su *Apológia de la religión*: “Que los conquistadores españoles no fueron hombres sino bestias feroces.”

Pero así como los edificios fabricados son la mayor prueba del arte y sabiduría de los arquitectos, la duración, permanencia y estado floreciente, en que ha llegado hasta nosotros el imperio español de las Indias, deben servir a los ojos del mundo reflexivo de completa justificación de la sabia política y conducta suave de nuestros antepasados. Y de este modo puede asegurarse que esta biblioteca sirve de satisfacción a las calumnias de los enemigos detractores de la gloria de España

y del honor de sus conquistadores y gobernadores. Porque ¿cómo pudo ser bárbara y cruel la conducta de éstos, cuando tales y tan dulces frutos de ilustración han producido sus provincias?

Y aquí me ocurre una reflexión honorífica a España y su conducta con los indios, y que echa por tierra una aserción del doctor Robertson. Dice este crítico inglés que “el entendimiento de los indios es tan limitado, que no son capaces de formar ideas abstractas: y que es tan estéril su idioma, que no tienen voces para explicar sino las cosas más groseras y sensibles.” ¿Qué indios y qué idioma? Hablará acaso de los que tocaron en suerte a los ingleses; por que de los indios e idioma mexicanos, no es verdad. Así lo convence en mil partes esta biblioteca; pero singularmente con las muchas y varias traducciones hechas por los indios del latín al mexicano de obras llenas de ideas sublimes y abstractas, que no han ocupado mucho las cabezas de Robertson, de Rainal, ni de Paw, como por ejemplo, el libro *De imitatione Christi* del Ven. Kempis. El referido Paw se avanzó a afirmar que los indios mexicanos no pueden contar más allá del número 3. Yo quisiera que este caballero prusiano se hubiese tomado el trabajo, cuando no de estudiar toda la aritmética de los calendarios mexicanos, a lo menos los nombres numerales, con que el abate Clavijero llegó a contar hasta 48 millones.

Así discurría yo, trabajando gustoso en mi biblioteca, en días felices en que mis paisanos tranquilos, y acaso vanagloriosos de vivir muy lejos de la borrasca general que amenazaba a la Europa por la revolución francesa, no pensaban sino en disfrutar de la paz, libertad y bienes que les proporcionaba y conservaba, aun a costa de su sangre, la metrópoli, su madre. Los motivos comunes, que han estimulado a otros bibliotecarios a esta especie de trabajo, eran únicamente los que me estimulaban a no soltar la pluma; y ya me prometía dar mi obra al público, cuando el infierno, que había exhalado en la Nueva España los vapores de la filosofía del siglo, encapotó este hermoso cielo con las negras nubes de la traición y de la perfidia. ¡Lograsteis al fin, lograsteis, émulos impíos y libertinos de la católica España, introducir en su dócil, pacífica y piadosa América la ponzoña y veneno de las pestilentes y funestas máximas de la política anticristiana, para despojar a mi ínclita nación con los cañones de vuestras plumas, de las ricas posesiones que no había podido quitarle la fuerza de los cañones de hierro y de bronce! Contaminados

ya muchos entendimientos débiles y superficiales, y corrompidos los corazones con la doctrina del libertinaje, halló pronto y abundante pábulo en el pueblo más inculto y grosero la llama, que desde un rincón de la provincia de Michoacán y del pecho de un mal párroco, discípulo de los Rousseaus y Voltaires, salió para consumir, como un volcán, en menos de seis años, la médula de estos países, convirtiéndolos de paraísos de gloria en teatros de sangre, de horror y de miseria y a sus dóciles y sencillos habitantes, en fieras y furias infernales.

Estuve por colgar la pluma para siempre, así como algún tiempo la tuve que apartar de la biblioteca, por emplearla en escribir algunos papeles, que me parecieron oportunos para apagar o templar el incendio de la insurrección, desengañando con ellos a los pueblos e ilustrándolos sobre los puntos que causaban la efervescencia de los ánimos. Tales fueron los *Diálogos patrióticos de Filopatro*, *El verdadero ilustrador americano* y otros *Discursos y declamaciones cristianas*, que di a luz.

Pero viendo que el mal no iba a menos, y que los atolondrados y viles corifeos de la rebelión publicaban proclamas, manifiestos y libelos tan llenos de fanatismo, como de falsedades y engaños, dirigidos a pintar la América a los ojos de la Europa como un país tiranizado, oprimido, esclavizado por el gobierno español: sin libertad, sin ilustración, sin felicidad, por causa del yugo de fierro de los españoles europeos, volví en mí, y dije: no, yo desmentiré vuestras calumnias, vivereznos infames, yo me convertiré a los sabios de la culta Europa, a quienes queréis alucinar; y antes que merezcáis su compasión, y puedan tomar interés en aliviar vuestras ponderadas desgracias y afectadas quejas, yo les convenceré de un golpe, para que os desprecien como a ingratos calumniadores de su bienhechora madre, y destructores despiadados de su hermosa patria.

En efecto, sabios y sensatos políticos y filósofos sanos y justos, a vista del catálogo de cuatro mil literatos, que os presento, que han escrito en la Nueva España, y publicado sus ideas, sobre todas materias, con la más amplia y generosa libertad de imprenta; a vista de tantas universidades, seminarios, colegios, academias, doctores y cátedras, que aquí se os presentan, decid y sentenciad: ¿si habrá sido tirano un gobierno, que ha erigido y dotado tantos establecimientos liberales, protegido a tantos literatos, y premiado y honrado a tantos obispos, canónigos, doctores, maestros y letrados?

Mas ¡oh juicios de la Providencia divina! cuando está decretado por el cielo algún suceso en la tierra, todo conspira a su efecto. Increíble parece (y lo hemos visto) que en estos últimos años, en que las revoluciones de las Américas amenazaban, y aún se disponían a conseguir su separación e independencia, hubiese en la misma península, y en el santuario mismo de las leyes, plumas que ayudasen imprudentemente con sus rasgos a soplar y encender más el fuego de una rebelión tan inicua; y españoles, que a trueque de pasar por imparciales y justos, por ingenuos y liberales, no dudasen culpar a su misma nación y gobierno, y salpicar de negra tinta a sus más gloriosos hermanos y respetables héroes. Tal entre otros ciento, cuyos nombres callo, fue el inconsiderado autor del *Duende político*, (D. Juan Flores Estrada), impreso en Cádiz el año pasado de 811, en sus *Reflexiones sobre la América española*, que con mayor inconsideración e imprudencia se reimprimieron en la Habana en el núm. 13 de *La Tertulia*. “Con el hierro, dice, y la violencia hemos sometido las hermosas regiones del oro y de la plata, el imperio de Moctezuma y el de los Incas, a los reyes de España, y a la rapacidad y ciego despotismo de sus ministros y empleados.” Lo primero no es absolutamente cierto, aunque ese es y siempre ha sido el común, antiguo y universal modo de conquistar y subyugar provincias bárbaras. No es, repito, cierto absolutamente, cuando es notorio e indisputable que España se valió también de los suaves y dulces medios que para el convencimiento usaron los innumerables ministros evangélicos, que envió a las Indias desde el principio, y que no ha cesado de enviar hasta hoy, para que predicasen y mantuviesen la religión verdadera. Lo segundo es calumnioso absolutamente, y aun ridículo. Porque desde el principio de la conquista hubo leyes penales, preservativas y coercitivas de la rapacidad y del despotismo, y desde entonces se percibieron en lo general frutos de orden, de justicia y de prosperidad en ambas Américas; y cada día hasta los nuestros, se han aumentado con notoria felicidad de estos países en lo religioso, en lo moral, en lo político, y aun en lo más profano y lujoso: aunque en lo particular haya habido algunos, o sean muchos excesos, como en todas las cuatro partes del mundo, desde el pecado de Adán, hasta los excesos de Napoleón Bonaparte. A más de que ese modo de hablar; “hemos sometido... a la rapacidad y despotismo de los empleados de los reyes de España”, es el más extraño, ridículo, oscuro y falaz, que puede usarse en materias

tan serias, que exigen perspicuidad y buena fe. Porque ¿quiénes son los que hablan?, ¿quiénes los que cometieron?, ¿y quiénes los empleados? ¿Son acaso unos mismos los conquistadores y los empleados? ¿o son de diferente nación y casta? Reflexiónese qué embrollo, confusión y contrariedad de ideas. Igual confusión se nota en cuantos papeles se han publicado por extranjeros, por españoles europeos, y por españoles americanos, sobre las voces y significados de “naturales de la América, americanos, conquistados, quejosos, oprimidos, esclavizados”. Véase por ejemplo en el citado *Duende político*: En vano, dice, las leyes de Indias ofrecieron alguna protección a los naturales de aquel vasto imperio . . . “Los americanos gimen oprimidos, no sólo como esclavos, sino como bestias, condenadas a sufrir y arrastrarse en la más penosa desolación.” ¡Expresiones gigantescas y preñadas, o de mucha ignorancia, o de enorme malicia! Todavía no se han distinguido, ni fijado las ideas, después de tres siglos; y mientras esto no se haga en todas materias, se hablará y disputará en ellas *more andabatarum*. Hay en la América indios descendientes de los conquistados, que de padres a hijos traen su origen de la gentilidad. Estos viven formando pueblos con su párroco español o indio, y bajo la policía de un gobernador también indio: y aunque son más en número, (hablo ahora de la Nueva España) no son los quejosos, porque viven con sus mujeres e hijos en sus sencillas chozas, donde tienen sus cerdos, bueyes, carneros, gallinas, siembran sus milpas, recogen sus granos, trabajan en las labores de los españoles por su justo jornal, como en Castilla, como en Francia, como en China lo ejecutan los jornaleros pobres, que necesariamente ha habido y habrá en el mundo, hasta la consumación de los siglos. Ellos asisten a la iglesia y hacen sus fiestas, y bailan y se divierten, y comen y duermen tranquilos. No son pues, los quejosos, ni son hoy, a excepción de uno u otro individuo seducido, los rebeldes y traidores; aunque son los conquistados y sometidos. Con la introducción de los negros, comprados en África, (pensamiento fatal, que una piedad mal entendida de libertad a los indios de todo trabajo duro y mecánico, sugirió al siempre benigno gobierno español) nacieron en la América mil castas diferentes, por la mezcla carnal de éstos con las indias, y aun de los mismos españoles con las negras. Estas castas son naturales de la América, pero no sos conquistados: son muchos de ellos esclavos por compra, pero no esclavizados por trato duro; están la mayor parte destinados al trabajo del campo, pero

son tratados por sus amos como hijos: no ganan jornal, pero se les viste, se les alimenta y se les cura, y se les doctrina en la verdadera creencia: de manera, que han mejorado de suerte en lo temporal y en lo espiritual con su tránsito, de los ardientes desiertos del Africa, al delicioso país de las Américas. De estas castas hay muchos en los pueblos y ciudades, libres, empleados honestamente en varios oficios y en el servicio doméstico de los españoles: hay muchos avecindados en los pueblos de indios y radicados en las haciendas de labor y rancherías; y algunos por su buena conducta y recomendables prendas han hecho caudal considerable, y se han enlazado con familias españolas hasta llegar a confundir o hacer olvidar su origen. Estos tampoco son oprimidos, pero los hay quejosos desde que se han comenzado a vulgarizar las ideas y doctrina de la igualdad: y por la mala educación que han tenido en el campo y por un natural orgullo y fiereza, que han aumentado con sus ejércitos de vaqueros, y domadores de potros y toros, y por otras mil circunstancias, que aunque dóciles en otro tiempo a seguir con preferencia la voz de los buenos españoles, son en el día los que componen las tropas de los rebeldes, que los han insolentado más con los empleos y nombramientos de capitanes, coroneles y otros más brillantes. Restan los españoles americanos, naturales pero no conquistados, sino conquistadores y pobladores, como hijos, y descendientes de tales, o de comerciantes, que sucesivamente han pasado de España o con sus mujeres o sin ellas, pero que aquí se han casado con hijas de españoles, o bien hijos de los europeos, que han venido empleados en los ramos de justicia, milicia o hacienda. Estos gozan y han gozado siempre de los mismos privilegios y nobleza que sus padres; éstos se diferencian física, moral y políticamente de los indios, de los negros, y de las otras castas; estos son y han sido siempre por trescientos años los ciudadanos y regidores de las villas y ciudades, los abogados y oidores de las audiencias, los doctores y maestros y rectores de las universidades, academias y colegios literarios, los párrocos y jueces eclesiásticos de las feligresías, los alumnos, lectores, priores, guardianes, definidores y provinciales de los conventos y provincias religiosas, los ministros y dependientes de la santa inquisición, los prebendados, canónigos deanes de las iglesias catedrales, los vicarios generales de las diócesis, y muchas veces sus obispos, los oficiales de milicias, los empleados en real hacienda, los gobernadores y alcaldes mayores de las provincias y más de tres veces los virreyes y presidentes de las can-

cillerías. De modo que estos americanos naturales de la América, porque nacieron en ella, porque en ella tienen sus vínculos y posesiones, forman aunque no la más numerosa, la más principal clase, diferente de la de los indios y castas. Y de estos son ¿quien lo imaginara? los corifeos de la rebelión; de estos son los principales autores de las desgracias de la América; y de estos son los que en las infames proclamas se quejan y se lloran oprimidos y esclavizados. Los hijos, descendientes y herederos de los Hidalgos, Allendes, Coses, Velascos, Sesmas, Toledos, Garcías, Bravos, Mendozas, Torres, Gutiérrez y otros españoles rancios y castizos, son los que han manchado sus torpes manos en la sangre de sus padres, tíos, hermanos y parientes: los mismos que han tenido la dicha de respirar el dulce y saludable ambiente de la deliciosa Nueva España por el valor y celo (o llámese por ahora fiereza, ambición, crueldad o codicia) de los españoles conquistadores, pobladores, o ilustradores de la América, esos mismos son los que maldicen ahora la conducta y nombres de sus padres: los mismos que han disfrutado los tesoros de las minas, que aquellos descubrieron y beneficiaron; las tiendas de comercio que aquellos abrieron; las haciendas de campo que aquellos formaron y cultivaron; y aun los vínculos y mayorazgos que aquellos españoles, castellanos, andaluces, vizcaínos, montañeses, gallegos o catalanes, fundaron; esos mismos son los que hoy abren sus sacrílegas y serpentinadas bocas para llamar a sus padres y abuelos: tiranos, codiciosos, ladrones, usurpadores, y usureros: los mismos, ¡qué infamia!, que gozan y disfrutan los beneficios de las parroquias, cuyas iglesias levantaron los españoles europeos, y las capellanías que les dejaron dotadas los gachupines (así llaman con desprecio a sus progenitores), esos mismos son los que les infaman hoy con los horribles nombres de judíos, herejes, impíos e irreligiosos. ¿Hay ejemplo de esto en las historias del mundo? Pero no perdamos de vista nuestra biblioteca.

Cuando los extranjeros envidiosos de las felices conquistas de España, escribían... Mas al intento... Cuando algún español, ignorante de las cosas de la América más de lo que debía saber, se arrojó a escribir que en estos países no había ciencias, ni escuelas, sabios, ni libros, maestros que enseñasen, ni aun los discípulos que quisiesen saber, se conmovieron los españoles americanos, y desenvainaron las plumas para repeler tales calumnias. Y entonces fue cuando escribió su biblioteca el Illmo. Eguiara. ¿Y no es cosa admirable y extraña que

poco más de medio siglo después esos mismos americanos no solamente no se resientan de que les tengan por bárbaros, sino que convengan de buen grado en tal idea degradante, y vociferen sin pudor ante las naciones todas del mundo "que están sumergidos en las tinieblas de la ignorancia, que están oprimidos bajo un yugo de hierro, y esclavizados por el gobierno español?" Lejos de rebatir como debieran hacerlo en verdad y en justicia, a los Rainales, Robertsones y otros tales, se han puesto de su bando, confesándoles que tienen razón en cuanto han hablado de la conducta de España y de nuestro estado actual; para excitar la compasión de las potencias extranjeras, y justificar una rebelión tan torpe y bárbara, como ingrata e injusta; sacrificando el honor y la verdad; a trueque de conseguir el hacerse independientes de una nación grande y generosa, a quien deben la sangre, la lengua, la educación, las artes, las ciencias, la prosperidad y la abundancia, que gozan hasta el momento, en que su ingratitude, su orgullo y su ambición les precipitó en la miseria, de que no es fácil salgan ya, sino por el arrepentimiento. Tales y tan amargos frutos ha producido acaso el demasiado amor, condescendencia y franqueza del gobierno de España en haber permitido en la América la introducción de papeles públicos, que han trastornado las antes bien organizadas cabezas de mis paisanos.

Mas no las de todos, gracias al numen tutelar de España, y de sus ingenuos hijos, derramados por todo el mundo. Aún quedan en las Américas muchos millares de españoles nobles, fieles, sensatos, justos, y agradecidos a su gran madre, que reconociendo lo que le deben, y calculando mejor sus verdaderos intereses, lloran amargamente el descarrío de sus hermanos y la desolación de su patria, que es el fruto infernal que ha producido la insurrección. Quedan todavía los sencillos indios, que a pesar de la estupidez que se les atribuye, han sabido conocer mejor que otro alguno, escarmentados por la experiencia de seis años, que no era su felicidad la que buscaban los malvados seductores, que los engañaron en los primeros días, sino el cumplimiento de los deseos de éstos de libertinaje y ambición; y quieren más bien ser pupilos menores del rey de España, que esclavos despreciados de los farsantes fundadores de la nueva república mexicana. ¡Brutos, y Publícolas de comedia, temed el momento en que los buenos españoles os abandonen a vuestras ideas, porque ese será, en el que víctimas desgraciadas veais correr la campechana de vuestra sangre, por las manos de esas tropas insolentes en que

ahora confiáis, y en cuyas venas está ya fermentado el mosto de las cepas africanas!

Pero volvamos ya a nuestra biblioteca, en la cual no se hallan ciertamente obras voluminosas, como la de los Bolandos, Labees, etc., para cuya edición era necesario en la América todo el producto de una de sus minas. Tal es la carestía del papel y de la imprenta, única causa de la escasez de libros, y producciones literarias. Porque otra que señaló Beausobre en su *Introducción al estudio de la política y el comercio*, conviene a saber: "que en los dominios de España se examina una obra antes de la prensa hasta seis meses", es un solemne embuste. ¿Qué habría dicho de la América en especial, si hubiese leído las exclamaciones, con que los insurgentes ponderan su esclavitud? Mas la verdad es que en la América española, lo mismo que en la metrópoli, se requieren dos licencias para la imprenta, la del ordinario eclesiástico y la del gobierno político: y los regulares necesitan además la de sus preladados superiores. ¿Qué trabas son éstas? Las indispensables para que nadie se atreva a escribir contra la religión, contra el estado, ni contra la decencia y buenas costumbres, o contra el honor y decoro de sus mismas corporaciones.

El remedio contra la carestía del papel y de la imprenta, era al parecer fácil, y algunos lo han intentado, y lo han puesto en práctica. Mas no todos con feliz suceso. Enviar el manuscrito a Europa. Pero muchos han perdido en el mar su trabajo: y otros después de enviar también a Europa el dinero para los gastos, no han recibido ni contestación. Y pensar que un literato haya de exponer a tanto riesgo el fruto de sus vigilias, es quimera.

Pero si lo expuesto no ha permitido a los americanos pintar gigantes en grandes lienzos, han dibujado perfectamente en pequeño algunos miembros; para que por la uña bien expresada del león pueda inferirse la grandeza y ferocidad de aquel animal, rey de las selvas. A más de que habría sido, no sólo impertinente, sino vituperable en los primeros literatos de estas provincias ponerse a escribir de antigüedades romanas, de colecciones de Concilios, de matemáticas y de otras semejantes materias, cuando se trataba principalmente de fundar la religión. Escribieron sí, y mucho de doctrina cristiana, de teología moral; y publicaron artes y vocabularios de todas las lenguas exóticas, que aprendieron primero con sumo estudio y trabajo, y no se olvidaron de escribir las historias y antigüedades de los indios. Ni deben buscarse en nuestros primeros

escritores muchas obras de lujo literario, sino las de primera necesidad y utilidad. Los siglos primeros de la América cristiana y civil deben compararse con los primeros siglos de todos los imperios del mundo, en los cuales no se hallará número suficiente de escritores para formar una biblioteca; sin embargo la América septentrional española presenta en esta cuatro mil. Ni aun en los primeros trescientos años de la Iglesia, en cuyo seno se recogieron los tesoros de las ciencias de la culta Grecia y de la sabia Roma, se pudo formar una colección tan numerosa de escritores eclesiásticos, bien que la calidad y mérito de los pocos que hubo, exceda al asombrado número que hoy llena las bibliotecas de los tres últimos siglos del mundo.

El *Catálogo de los escritores eclesiásticos* que escribió San Gerónimo, no pasa de 130, entrando los apóstoles y evangelistas, y comprendiendo más de un siglo, que este nuestro: y aunque Genadio, presbítero masiliense, añadió casi otros tantos, no llegan entre todos, entrando herejes y gentiles, a trescientos. Es cierto que en ambos catálogos y en el espacio de cuatro siglos y medio se comprenden unos nombres tan ilustres como los de "Clemente Alejandrino, Ignacio Antioqueno, Justino, Ireneo, Orígenes, Tertuliano, Dionisio Alejandrino, Lactancio, Eusebio Cesariense, Hilario, Didimo, Gregorio Nacianceno, el Niseno, Ambrosio, Agustino Gerónimo, Rufino, Teófilo, Cirilo, Casiano, Salviano, Leon, Teodoreto", y otros, que prescindiendo de su santidad, apenas tendrán en sabiduría y erudición un igual en las bibliotecas profanas. Pero no es menos verdad que de los otros testamentos hubo quienes no escribieron sino una carta, una breve apología, una disertación, una homilía, un sermón, unos versos. De todo esto se compone una biblioteca, y de todo esto y otras cosas se compone la presente.

Y si Tranquilo se mira como el modelo de los bibliotecarios o bibliógrafos, porque escribió un libro o *Catálogo y noticia de los oradores y gramáticos*, ¿por qué no merecerá aprecio una Biblioteca, en que se da noticia de más de mil oradores, que ejercieron la elocuencia sagrada no como aquellos con aplauso vano, sino con frutos saludables en las provincias de Occidente? y demás de quinientos que aprendieron, enseñaron y dieron reglas, gramáticas y diccionarios, no de unas lenguas vulgares, como la griega y latina, sino de las más raras y difíciles y desconocidas del orbe.

Tales, pero no solos, fueron los objetos del estudio de nues-

tros escritores americanos. Y fueron los que debieron ser. Porque ¿qué otros más propios, más útiles, más oportunos ni necesarios que la inteligencia de las lenguas incultas, que era preciso aprender para catequizar, y forzoso cultivar para hacerlas cristianas y sabias?, ¿la instrucción de los indios en la doctrina de la fe y de la moral evangélica?, ¿la educación de la nueva juventud española?, ¿la erudición de éstos y de los indios en las letras humanas, en la filosofía, en la teología, en la jurisprudencia, en la medicina, en la historia? ¿Qué ocupación más digna de un literato, que la de dar al mundo antiguo las noticias geográficas, físicas y políticas de los nuevos países conquistados? Ni ¿qué conocimientos más apreciables podían haber franqueado a la república literaria que los de las historias de estos pueblos, de sus Reyes, ritos y costumbres, y de los progresos de la cristiandad y de las letras? ¿Quería más el doctor Robertson? ¿Pretendía acaso con justicia, ni aun con racionalidad que de la infante América, hubiesen pasado a la docta y anciana Europa los descubrimientos del galvanismo, del cálculo infinitesimal; de la cuadratura del círculo, o de la inoculación? ¿Y qué? ¿tan despreciables son los adelantamientos, que han hecho los americanos españoles en la minería y mineralogía? ¿y aún en la química y botánica? ¿Se podría exigir de los literatos americanos el hacer nuevos *Comentarios de las Stas. Escrituras*, o nuevas notas e ilustraciones a los santos padres y autores clásicos profanos? Mas mucho hay, sin embargo, de esto en nuestra biblioteca; y cuando nada hubiera, sobraba lo que en ella hay, para decir a los detractores de nuestra literatura y del gobierno español lo que S. Gerónimo dijo a los Celsos, Porfirios, y Julianos, perros rabiosos que empleaban sus bocas en ladrar contra Jesucristo, y contra su Iglesia, y morder a los cristianos como a gente rústica e iliterata. "Discant ergo Celsus, Prophyrius, Julianus, rabidi adversus Christum canes: Discant eorum sectatores, qui putant Ecclesiam nullos philosophos, et eloquentes, nullos habuisse doctores, quanti et quales viri eam fundaverint: et desinant fidem nostram rusticae tantum simplicitatis arguere, suamque potius imperitiam agnoscant."

Yo bien sé que para los delicadísimos paladares de los eruditos de este siglo de irreligión, de libertinaje y de materia, a excepción de una docena de artículos de esta biblioteca, serán los demás paja digna de las llamas, como monumentos del fanatismo y de la superstición de los devotos y de los frailes

aristotélicos. “¡Tantas vidas de santos! —dirán—. ¡Tantos panegíricos! ¡Tantos tratados de Natura Dei y de Trinitate! ¡Tantas alegaciones y defensas jurídicas! ¡Tantos devocionarios! Pero ¿dónde —añadirán con el Plinio de las cosas de América, Robertson—, dónde están los nuevos inventos y descubrimientos? ¿dónde las nuevas verdades en las ciencias abstractas?” ¿Y no estáis contentos, avarientos universales e insaciables, con el oro y la plata, que os han dado las Américas españolas? ¿Todavía exigís de ellas tesoros de literatura? Pero no sois sinceros, y vuestra extrañeza sólo es efecto de vuestra maledicencia, y desahogo de vuestra mortal envidia. Yo os confieso que no hallaréis todo lo que afectáis desear en esta biblioteca, porque un infante de tres años no puede saber lo que un hombre de cincuenta. Ni yo, ni otro alguno de los españoles americanos juiciosos y sensatos, pretendo exaltar su literatura sobre la de Europa. Sabemos que de allá vinieron nuestros maestros; y el agradecimiento y la justicia, más que la vanagloria, nos obliga a hacer ver a los que nos tengan todavía por bestias y por esclavos, que en la América española se han multiplicado y se conservan discípulos dignos de los sabios españoles del siglo décimo sexto. Porque, digámoslo aquí, una de las circunstancias más felices para la América, fue el haberse conquistado, poblado y educado en la fe, y en las ciencias en un siglo en que España era la maestra de las letras, como la señora también de las armas. Acaso esto fue lo que obligó a decir, como profetizando al sabio flamenco Justo Lipsio en el Libro de *Magnitude Romana*: entrando ya el nuevo mundo descubierto, excede el imperio español al romano en terreno, y aunque ahora no es mayor en gente y riqueza . . . florecerán aquellas provincias, se aumentarán, y por un oculto decreto de la providencia pasarán del Oriente al Occidente al poder y la grandeza.” No tanto. Pero las ciencias y las virtudes, sin las cuales no hay verdadera grandeza, pasaron desde luego por los españoles a sus Américas; y acaso se habría cumplido el prenuncio de Lipsio, si los malcontentos americanos no hubiesen hecho en estos últimos tiempos esfuerzos para romper los estrechos y naturales vínculos, que les unen con los españoles de la Europa.

“Mucho ripio (continuarán los críticos) de sermones, alegaciones y disputas teológicas, es lo que se encuentra en esta Biblioteca, con que se nos quiere imponer.” ¿Y de qué se componen los gruesos volúmenes de las bibliotecas más celebradas? Los sermones entre los cristianos deben compararse a las ora-

ciones de los oradores; y aunque no todas las de los nuestros puedan compararse con las oraciones de Cicerón y Demóstenes, hay muchísimas que pueden servir de lecciones de la más fina y nerviosa elocuencia sagrada. Las alegaciones jurídicas, ¿qué otra cosa son sino unas disertaciones y opúsculos de jurisprudencia canónica, civil y criminal; y por otra parte unas oraciones del género judicial?, que cuando no compitan con las de Tulio, exceden en número, y pueden apearse muchas de ellas con las de los celebrados oradores, de que hacen memoria el mismo Cicerón y Tranquilo? Y las disputaciones teológicas de Deo, et Misteriis Fidei, de que hay abundancia en esta Biblioteca ¿no pueden ponerse en la clase de las que escribieron los autores eclesiásticos de los Catálogos de S. Gerónimo y Gennadio? Qué, ¿sólo deben ponerse en una Biblioteca las obras de Newton, de Leibnitz, de Milton y de Shakespeare? Mi *Biblioteca* no es selecta, sino histórica y universal, y todo debe ponerse en ella, y así encierra mucho bueno, mucho malo, mucho mediano, y bastante selecto y muy apreciable. Y cuando todo fuese mediano y regular ¿qué resultaría? Que no podríamos sentarnos todavía en el banco de arriba de la academia de los sabios europeos. Sea en buena hora. Pero desde estar sentados en el banco de abajo, a estar (como se cree, y se calumnia) con la cadena al cuello, vegetando no más, y acaso pastando en los campos, hay una infinita distancia.

También fastidiará a los mismos y a otros la repetición de tantos empleos eclesiásticos y religiosos, canónigos, y calificadores, examinadores, sinodales, priores guardianes, lectores jubilados, etc. Pero quedarán ilustrados al mismo tiempo de que las diócesis y provincias regulares de la América Septentrional, están en el mismo, y no peor pie que las europeas: y acordarán o aprenderán, si lo ignoraban, como sucedía al doctor Robertson, que no solamente se le ha escuchado en mil capítulos generales de Roma, y de otras ciudades de la Europa el sufragio de los frailes americanos, si no que en la séptima congregación general de los jesuitas tuvo muchos votos para prepósito general un jesuita mexicano; y en otra general asamblea del orden de predicadores, fue electo general un fraile americano, natural de Querétaro, doctor y catedrático de la Universidad de México; y que supo con su gobierno y conducta desmentir al nombre de bárbaro con que le insultó Pasquin, cuando dijo a los electores: *Noluistis barbatum et ele-
gisticum Barbarum*; y más moderadamente se ha visto en Roma, gobernar otro americano del Perú, con sabiduría y acierto, a

todo el esclarecido orden augustiniano. ¡Notable ignorancia y obstinación de los italianos! ¿Si se habrán desengañado ya con la experiencia, que les han dejado los ingenios y escritos de los jesuitas americanos, de que se habla en esta Biblioteca?

Pero basta; y concluyo protestando que no me lisonjeo de haber llenado toda mi idea. Este género de escritos debe ser obra de una sociedad o de muchas manos, para que se acerque a su perfección. Yo me atreví a emprender solo la formación de esta biblioteca; pero siempre con la confianza de que otras plumas, a quienes animen los mismos motivos que a la mía, concluirán la obra, enmendando mis descuidos. México. 17 de marzo de 1816.